



INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE

ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PERÍODO 2009 A 2011

Código: ACTI-PRRM-01

Versión: 01


Fecha: 19/04/2013

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS



**PROCEDIMIENTO PARA LA REPOSICIÓN DE
EMPRESAS EN LA MUESTRA ACTI REFERENTE AL
OPERATIVO DE CAMPO DEL FORMULARIO DE
ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN.**

PERÍODO 2009 A 2011

	INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PERÍODO 2009 A 2011	Código: ACTI-PRRM-01 Versión: 01 Fecha: 19/04/2013
---	---	---


PROCEDIMIENTO PARA REPOSICIÓN DE EMPRESAS EN CAMPO

En el operativo de campo se pueden presentar determinadas situaciones en las cuales el encuestador no pueda realizar el levantamiento de información de las empresas contempladas en la muestra. Para ello se ha determinado metodológicamente las causas que motiven a la reposición y el procedimiento para realizar esta reposición de las mismas.

1. Se determinará como NOVEDAD en una empresa de la muestra inicial ACTI, si se comprueban los siguientes casos:
 - i. No respuesta.
 - ii. Personal ocupado, inferior a 10 en un registro en la base de datos de la muestra
 - iii. Empresa cerrada, clausurada, quiebra, etc.


2. Al efectivamente determinar una empresa con NOVEDAD, se procederá a reemplazar una empresa de la muestra inicial con un registro de la muestra de reposición, cumpliendo los siguientes parámetros:
 - i. Tanto la actividad económica (CIU 2 dígitos) como la ubicación geográfica (Provincia) deben ser completamente coincidentes entre sí.
 - ii. Cada cambio que se realice debe documentarse, identificando la razón de porque la empresa se determinó como NOVEDAD, y por cual empresa fue reemplazada.

En el siguiente cuadro se detalla el procedimiento y asignación de responsabilidades en proceso de reposición de empresas:

	INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE	Código: ACTI-PRRM-01
	ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Versión: 01
	PERÍODO 2009 A 2011	Fecha: 19/04/2013

MATRIZ DE CASOS PARA LA REPOSICIÓN DE EMPRESAS

MATRIZ DE CASOS PARA LA REPOSICIÓN EN CAMPO DE EMPRESAS EN LA ENCUESTA ACTI		
Caso	Acción a tomar	Responsable
La empresa se rehúsa a proporcionar información	Notificar al Supervisor	Encuestador
	Supervisor verifica personalmente ya sea de manera presencial o telefónica y corrobora este hecho.	Supervisor
	Si persiste la negativa de llenar el formulario, se informa al Responsable Regional. Él remitirá un informe a Planta Central al Responsable Nacional de forma inmediata.	Responsable Regional
	En Planta Central se realizará la reposición de dicha empresa con otra que tenga las mismas características.	Analista
La empresa está en estado de Suspensión, Inactiva, En Liquidación, Cancelada u otro estado diferente a ACTIVA	Notificar al Supervisor	Encuestador
	Supervisor verifica personalmente ya sea de manera presencial o telefónica y corrobora este hecho.	Supervisor
	Se notifica al Responsable Regional, el cual emitirá un informe al Responsable Nacional de manera inmediata.	Responsable Regional
	En Planta Central se realizará la reposición de dicha empresa con otra que tenga las mismas características.	Analista
Una empresa que registre menos de 10 empleados	Notificar al Supervisor	Encuestador
	Supervisor verifica personalmente ya sea de manera presencial o telefónica y corrobora este hecho.	Supervisor
	Se notifica al Responsable Regional, el cual emitirá un informe al Responsable Nacional de manera inmediata.	Responsable Regional
	En Planta Central se realizará la reposición de dicha empresa con otra que tenga las mismas características.	Analista

	INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PERÍODO 2009 A 2011	Código: ACTI-PRRM-01 Versión: 01 Fecha: 19/04/2013
---	---	---


CRITERIOS DE ACCIÓN EN CAMPO

Criterios de acción en el operativo de campo	<p>Las empresas que superen los 500 empleados catalogadas dentro del estrato de inclusión forzosa, además, las que están en el rango de 200 a 500 empleados, se levantará la información de manera obligatoria sin objeción a REPOSICIÓN.</p>
	<p>Las empresas que tienen empleados en el rango de 10 a 100 y que existe la necesidad de reposición bajo alguno de los criterios mencionados en la Matriz de Casos para la Reposición de Empresas, se realizará un análisis en Planta Central en la cual se verificará si existe una empresa con las mismas características contempladas para la determinación de la muestra, y si en efecto se determina que existe, será sujeta a reemplazo, caso contrario se eliminará de ejecución en el operativo de campo.</p>
	<p>El objetivo del Operativo de Campo es que el total de la Muestra planificada sea levantada.</p>
	<p>El total de la Muestra determinada nunca se incrementará</p>
	<p>El total de la Muestra determinada podría disminuir en el caso que no existiera registros para REPOSICIÓN.</p>

En la base de reposición no constan determinadas actividades económicas por la naturaleza de la metodología para obtención de la muestra, en la Tabla 1 se detalla las actividades económicas que no constan dentro de la muestra y no son objeto de reposición.

Tabla 1

MUESTRA		REPOSICION	
Etiquetas de fila	Cuenta de Provincias	Etiquetas de fila	Cuenta de Provincias
Regional Centro	246	Regional Centro	59
C	135	C	29
D	2	D	
E	3	E	
F	4	F	
G	11	G	4
H	9	H	4
I	6	I	5
J	16	J	1
K	25	K	4
L	1	L	
M	14	M	
N	6	N	1
Q	14	Q	11
Regional Litoral	1089	Regional Litoral	143
B	40	B	
C	400	C	53
D	19	D	
E	21	E	
F	82	F	7
G	79	G	13
H	85	H	14
I	32	I	11
J	78	J	4
K	45	K	7
L	22	L	4
M	122	M	11
N	31	N	3
Q	33	Q	16
Regional Norte	1475	Regional Norte	162
B	57	B	
C	545	C	64
D	12	D	
E	18	E	
F	79	F	6
G	70	G	12
H	75	H	13
I	46	I	13
J	134	J	5
K	98	K	8
L	24	L	2
M	226	M	17
N	45	N	4
Q	46	Q	18
Regional Sur	378	Regional Sur	69
B	7	B	
C	166	C	27
D	5	D	
E	12	E	
F	22	F	4
G	19	G	5
H	31	H	8
I	10	I	5
J	27	J	
K	23	K	2
L	6	L	1
M	25	M	3
N	10	N	2
Q	15	Q	12
Total general	3188	Total general	433

	INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE ENCUESTA DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PERÍODO 2009 A 2011	Código: ACTI-PRRM-01 Versión: 01 Fecha: 19/04/2013
---	---	---

En la muestra comprendida por 3.188 empresas están contempladas empresas que registran 10 personas ocupadas o más, dentro ellas existen 315 empresas con 200 personas ocupadas o más, las cuales son de vital importancia y se convierten en una obligatoriedad el levantamiento de información de este segmento de la muestra, a continuación en la tabla 2 se detalla la distribución de la muestra por regionales.

Tabla 2

Regional	Empresa con más de 200 personas ocupadas
Regional Centro	5
Regional Litoral	125
Regional Norte	158
Regional Sur	27
Total general	315